# ASIGNATURA DE GRADO:
# EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y SISTEMAS EDUCATIVOS

Curso 2017/2018

(Código de asignatura : 63024088)

| | |
|---|---|
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA | EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y SISTEMAS EDUCATIVOS |
| CÓDIGO | 63024088 |
| CURSO ACADÉMICO | 2017/2018 |
| DEPARTAMENTO | HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE | GRADO EN PEDAGOGÍA |
| CURSO | CUARTO CURSO |
| PERIODO | SEMESTRE 1 |
| TIPO | OPTATIVAS |
| | GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL |
| CURSO | CUARTO CURSO |
| PERIODO | SEMESTRE 1 |
| TIPO | OPTATIVAS |
| Nº ECTS | 6 |
| HORAS | 150.0 |
| IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE | CASTELLANO |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

*Evaluación de Políticas y Sistemas Educativos* es una asignatura que se imparte en el primer semestre del cuarto curso de los Grados de Pedagogía y Educación Social. Tiene carácter optativo y un valor asignado de 6 créditos ECTS, lo que equivale a 150 horas de trabajo del estudiante.

Esta disciplina tiene por objetivo familiarizar a los estudiantes de los Grados de Pedagogía y Educación Social con los procesos de toma de decisiones políticas aplicados al campo específico de la educación. [illegible] en práctica y posterior evaluación de las políticas educativas aplicadas.

Así mismo, la disciplina está orientada a que los alumnos comprendan las razones que han impulsado la evaluación de los sistemas educativos, los principales enfoques, programas y sistemas nacionales e internacionales de evaluación, los organismos internacionales de evaluación más destacados y, por último, la incidencia de esta actividad en la calidad de la educación.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se precisa de ningún requisito previo para poder cursar esta disciplina. No obstante, es deseable y resulta de gran utilidad que el alumno haya adquirido los conceptos y contenidos fundamentales de la política educativa y disponga de los conocimientos necesarios para una adecuada comprensión de la política educativa española. [illegible] *Política y Legislación Educativas*, asignatura obligatoria de dichos estudios que pertenece a la misma materia ("Bases conceptuales y contextuales de la educación") y se imparte en el primer semestre del curso tercero.

## EQUIPO DOCENTE

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | JOSE LUIS VILLALAIN BENITO **(Coordinador de Asignatura)** |
| Correo Electrónico | jlvillalain@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-7268 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| DEPARTAMENTO | HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA |

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En una asignatura optativa como es ésta, la tutorización y seguimiento del alumno se realizará principalmente por el equipo docente de la sede central. [illegible] Sólo en casos excepcionales se hará uso del correo electrónico del profesor.

El equipo de la sede central, además de la atención personalizada al alumno, se encarga de resolver las cuestiones relativas a la docencia de la asignatura, es responsable de la preparación de los programas y los materiales didácticos, decide los contenidos y actividades y trabajos que hay que realizar, y se hace cargo de la evaluación del aprendizaje (pone los exámenes presenciales, los corrige y realiza la evaluación final del alumno).

Los días de guardia del equipo docente son:

Prof. José Luis Villalaín Benito. Lunes: de 16:00 a 20:00 horas. Teléfono: 91.398.72.68. Correo electrónico: jlvillalain@edu.uned.es

Prof. Alejandro Tiana Ferrer. Dispensa de carga docente en calidad de rector de la UNED.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura *Evaluación de Políticas y sistemas Educativos* forma parte de las materias "Bases conceptuales y contextuales de la educación" y "Claves para la acción socioeducativa" de los Grados en Pedagogía y Educación Social, respectivamente. [illegible] de los futuros pedagogos o educadores sociales.

Uno de los ámbitos en los que el pedagogo desarrolla principalmente su actividad profesional, ya sea a nivel local, autonómico, nacional o internacional, "es el sistema educativo: centros, profesorado, alumnado, familia y comunidad". Es, por tanto, un profesional experto en sistemas educativos.

Por otro lado, las competencias específicas de este perfil profesional no sólo capacitan para comprender los referentes políticos y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación (CE01), sino también para desempeñar, entre otras, la función de evaluación de sistemas, instituciones y políticas educativas (CE10), [illegible] de estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas (CE20).

La *Evaluación de Políticas y Sistemas Educativos* contribuye sin duda a estos fines. [illegible] política ya no están determinados enteramente por actores políticos circunscritos al Estado-nación, sino que son forjados a través de procesos diversos y complejos que tiene lugar en espacios interconectados a nivel transnacional y global.

Desde la perspectiva socioeducativa, el estudio de esta disciplina ayuda a identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos (CE2), a elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados (CE18), y a realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas específicas de la profesión (CE20); todo ello aplicando a los problemas específicos de la Educación Social un enfoque y una metodología propios de la ciencia política.

Además de las competencias específicas señaladas, la disciplina participa también en el desarrollo de otras de carácter genérico establecidas para todos los grados de la UNED, útiles para el estudio universitario y el desempeño profesional, tales como las de planificación y organización (CG 1.1.2), análisis y síntesis (CG 1.2.1), aplicación de conocimientos teóricos a la práctica (CG 1.2.2), razonamiento crítico (CG 1.2.3) y pensamiento creativo (CG 1.2.4), toma de decisiones (CG 1.2.6), y búsqueda (CG 2.2.2), gestión y organización (CG 2.2.3) de información relevante, aprovechando las oportunidades que proporcionan las TICs (CG 2.2.1)

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos formativos que desarrollan la "evaluación de políticas y sistemas educativos" van encaminados a que el alumno sea capaz de:

- Definir qué es una política pública de educación, enumerar sus elementos constitutivos y describir el proceso de elaboración de las políticas públicas.
- Justificar la necesidad de evaluar las políticas educativas.
- Conocer los principales modelos de seguimiento y evaluación de las políticas educativas.
- Evaluar sumariamente una política pública de educación en función de los instrumentos disponibles, atendiendo al proceso de elaboración, los objetivos, los principales actores que intervienen en su desarrollo e implementación, y los resultados que produce de acuerdo con los criterios de coste, beneficio y eficacia.
- Comprender el sentido que actualmente tiene la evaluación de los sistemas educativos en el contexto de la política de la educación.
- Definir correctamente la evaluación de los sistemas educativos, diferenciándola de la evaluación educativa entendida en términos generales.
- Valorar el papel que desempeñan las evaluaciones del sistema educativo en el diseño y desarrollo de políticas educativas.
- Precisar los usos que suelen y pueden hacerse de la evaluación educativa.
- Comprender el sentido que tienen los indicadores de la educación.
- Determinar las principales características que debe poseer un sistema de indicadores.
- Identificar los principales ámbitos que abarca en la actualidad la evaluación de los sistemas educativos y valorar su peso relativo respectivo.
- Realizar una valoración crítica acerca de las posibilidades y las limitaciones que posee la evaluación de resultados como instrumento de evaluación del sistema educativo.

## CONTENIDOS

Introducción

Unidad Didáctica 1. Las políticas públicas de educación. Qué son y cómo se configuran, se desarrollan y acaban

Unidad Didáctica 2. Análisis y evaluación de políticas públicas de educación. Cómo utilizarlas y mejorarlas

Unidad Didáctica 3. La evaluación de los sistemas educativos hoy

Unidad Didáctica 4. Evaluaciones, estadísticas e indicadores

## METODOLOGÍA

La metodología de estudio será la habitual en la enseñanza a distancia, con los medios que la UNED dispone para ello. Consiste en una combinación de procedimientos entre los que cabe destacar los tres siguientes: el curso virtual de la asignatura impartido a través de la plataforma aLF, la enseñanza presencial voluntaria en los Centros Asociados y el trabajo personal del estudiante.

[illegible]

[illegible]

El propósito de estos apoyos tutoriales no es otro que ayudar a los estudiantes a conocer y valorar su progreso en la asignatura, promoviendo su juicio crítico y facilitándoles la regulación de su proceso de aprendizaje.

La planificación del trabajo es muy importante para todos los estudiantes en general, pero más si cabe para los de la UNED. [illegible] Esta planificación debe organizarse en un doble nivel:

- Una primera, de carácter general, debe abarcar desde el comienzo del curso hasta su final, teniendo en cuenta los periodos de vacaciones, contando las semanas de las que se dispone y distribuyéndolas según las asignaturas que se cursen. [illegible]
- La segunda debe consistir en una planificación más ajustada por días de la semana. [illegible]

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

| | |
|---|---|
| Tipo de examen | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo | 4 |
| Duración del examen | 120 (minutos) |
| Material permitido en el examen | No está permitido el uso de material complementario o auxiliar en las pruebas presenciales. |
| Criterios de evaluación | La prueba presencial constará de cuatro preguntas de desarrollo y se calificará de 0 a 10 puntos. Las cuatro preguntas tendrán el mismo peso en la corrección de la prueba presencial. [illegible]<br>Según estos criterios de evaluación, un examen con una pregunta en blanco o mal respondida (ya sea porque no se responde a lo solicitado o porque se hace incorrectamente), dificulta enormemente la consecución del aprobado. |
| % del examen sobre la nota final | 100 |
| Nota mínima del examen para aprobar sin PEC | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | |
| Comentarios y observaciones | Cada una de las cuatro preguntas del examen deberá ser respondida de manera sintética en un espacio acotado de una página. [illegible] |

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

| | |
|---|---|
| ¿Hay PEC? | |
| Descripción | |
| Criterios de evaluación | |
| Ponderación de la PEC en la nota final | |
| Fecha aproximada de entrega | |
| Comentarios y observaciones | |

### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

| | |
|---|---|
| ¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? | |
| Descripción | |
| Criterios de evaluación | |
| Ponderación en la nota final | |
| Fecha aproximada de entrega | |
| Comentarios y observaciones | |

### ¿Cómo se obtiene la nota final?

La evaluación del aprendizaje de los estudiantes se realizará fundamentalmente a través de la prueba presencial. La calificación final de la asignatura será la nota obtenida en el examen.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En esta disciplina no existe un texto básico o manual que abarque la totalidad del programa. Para cada una de las cuatro unidades didácticas de que consta el programa, los estudiantes deberán realizar una serie de lecturas a partir de las cuales tendrán que elaborar los contenidos fundamentales de la asignatura. La bibliografía básica está compuesta por las siguientes referencias:

- Kisilevsky, Marta y Roca, Enrique, coords. (2013): *Indicadores, metas y políticas educativas*. Madrid: OEI.
- Martín, Elena y Martínez Rizo, Felipe, coords. (2009): *Avances y desafíos en la evaluación educativa*. Madrid: OEI.
- Tiana, Alejandro (1997): *Tratamiento y usos de la información en evaluación*. Madrid: OEI.

Estas referencias bibliográficas, necesarias para preparar las Unidades III y IV, se complementan con materiales expresamente elaborados por el equipo docente para el estudio de las Unidades I y II. La totalidad de este material básico estará a disposición de los alumnos en el curso virtual de la asignatura (libre acceso).

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La enseñanza a distancia se distingue, hoy en día, por ofrecer a sus estudiantes numerosos recursos para poder acceder a la información y al conocimiento. Entre todos ellos destacamos a continuación los recursos que la UNED facilita a todos sus estudiantes:

- El profesor-tutor del centro asociado, profesional que acompaña al estudiante en el proceso de aprendizaje. Se ha comprobado que un contacto directo y continuado promueve un mayor rendimiento académico en los alumnos.
- Las emisiones radiofónicas y televisivas de interés para la asignatura, ya sea porque amplían algunos de los temas del programa o porque proporcionan indicaciones sobre el curso. Éstas se pueden ver y escuchar a través de Internet.
- El curso virtual de la asignatura, alojado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. [illegible]
- La biblioteca, recurso a disposición del estudiante para la búsqueda y consulta de la bibliografía obligatoria, la complementaria o de otro tipo, que puede encontrar tanto en la sede central como en los distintos centros asociados.
- Las aulas AVIP, herramienta audiovisual que permite a los docentes y alumnos desarrollar tutorías y seminarios presenciales e intercomunicar centros y aulas para su funcionamiento en Red, evitando el desplazamiento a las dependencias de la Universidad. [illegible]

Todos estos elementos permiten situaciones de ayuda y refuerzo que, sin duda, son necesarias en este sistema de educación superior a distancia.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS